ACTA DE LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

7 DE OCTUBRE DE 2019

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 16:35 horas del día 7 de octubre de 2019, se reunieron en el salón de asesores del edificio de la Alcaldía, los siguientes Concejales, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, el Concejal José Alejandro Camacho Ventura, Presidente de la Comisión; el Concejal Francisco Otero, Secretario 2; la Concejal Ma. Eva Ascencio Teodoro, integrante 1, el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Integrante 2 y la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez en calidad de invitada, a fin de llevar a cabo la mesa de trabajo y continuar con los trabajos de seguimiento de las actividades dentro de la comisión resultando lo siguiente:

Se realizó un balance de la información recibida vs la mesa de trabajo con el Director General.

El Concejal Juan Carlos Pérez Martínez expresó que ¿Cómo era posible que después de varios meses no se haya recibido la información solicitada por la Comisión? Consideró es necesario tomar medidas para que ésta sea proporcionada

Se comentó por parte del concejal Francisco Otero que a pesar de que trascurren los meses, por ejemplo en cuestión de Seguridad Ciudadana, ¿Por qué a los concejales no se les permite la entrada, para que conozcan de primera mano las estadísticas? Ya que las incidencias de inseguridad en la Alcaldía han crecido últimamente.

El Concejal José Alejandro Camacho Ventura hizo referencia al oficio AT/CAT/CAJG/CJACV/046/2019 firmado por la mayoría de los integrantes de la Comisión en donde se solicitó información de las áreas que conforman la Dirección General y nuevamente la única que hizo entrega fue la Dirección de Ordenamiento Territorial a cargo del Lic. Christian García Hernández.

Todos coincidieron en que es necesario mandar un alcance a la Dirección General para hacer un hincapié en que se envíe la información a la Comisión, asimismo se realizó una relación de la información que realmente se necesita.

La Concejal Ma. Eva Ascencio Teodoro expresó que se tiene que solicitar, con base al presupuesto de 2019, cuál es el presupuesto ejercido hasta la fecha y un desglose por capitulo

Se enviarán dos oficios dirigido al Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, el primero se solicitará la siguiente información por área:

En la Dirección Jurídica:

- Número de verificaciones de establecimientos mercantiles.
- ¿Qué acciones se están realizando para frenar la construcción desmedida de edificaciones en la Alcaldía?
- ¿Cuántas, cómo y qué acciones se llevan a cabo para la recuperación de vía pública?
- ¿Cuántas clausuras y suspensiones de actividades se han realizado?

En la Dirección de Gobierno:

- Padrón de vía pública y tianguis.
- ¿Qué acciones se están llevando a cabo para disminuir el comercio en vía pública?
- ¿Qué acciones se están realizando para frenar el crecimiento de venta de bebidas alcohólicas en vía pública?
- ¿Cuántos giros abiertos, reabiertos y clausurados hay en la Alcaldía?
- Derivado de la apertura de negocios con venta de bebidas alcohólicas, negocios disfrazados para la venta de alcohol, giros negros, denuncias de extorsión, ¿Qué acciones se han y se estarán realizando y si no se han ejecutado, cuál es la estrategia a realizar?
- Número de licencias renovadas, nuevas y de qué tipo.
- ¿Cuántas visitas de supervisión se han realizado en la demarcación?

En la Dirección de Seguridad Ciudadana:

- Derivados de los hechos recientes en cuestión de seguridad ¿Qué acciones se han llevado a cabo en la materia de prevención del delito?
- ¿Cuál y cómo ha sido la coordinación con el Gabinete de Seguridad?
- ¿Cuáles son los avances para la integración de la Guardia Nacional a las acciones de seguridad de la Alcaldía?
- ¿Cuáles han sido los resultados del Gabinete de Seguridad y de la Coordinación de Seguridad Ciudadana?

Dentro del segundo oficio, se solicitará el:

- Presupuesto programado a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno durante el 2019,

- Presupuesto ejercido hasta la fecha y por ejercer.
- Desglose del presupuesto por capítulo y acciones

Se acordó que con apoyo de la secretaria técnica de la comisión se elaboren los borradores de los oficios para que sea enviado y cada uno de los concejales envíen sus observaciones, sea firmado y turnado a las áreas correspondientes.

Siendo las 15:30 horas del día 7 de octubre de 2019 el Concejal José Alejandro Camacho Ventura dio por concluida la mesa de trabajo de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

INTEGRANTES	
José Alejandro Camacho Ventura Presidente de la Comisión	
María Jazmín Reséndiz Ramírez Secretaria 1	Francisco Otero Secretario 2
Ma. Eva Ascencio Teodoro Integrante 1	Juan Carlos Pérez Martínez Integrante 2